

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

IAV JEFE AL VPR IDA camp

DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES,

4539.-
08 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Lo establecido en los artículos 22 y siguientes del D.F.L. 789 de 1978, que fija normas sobre Adquisiciones y disposición de bienes municipales.
- 2.- Guía de Entrega N° 285 de fecha 10-09-2024 ESCUELA EL TROZO de la Comuna de Cauquenes.
- 3.- Decreto Exento 4863 de fecha 16/11/2022 que delega la atribución de firmar bajo la fórmula "por orden de la Alcaldesa".
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 5.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

DESE DE ALTA, en Inventario General de ESCUELA EL TROZO
el (los) bien(es) que individualiza(n) en documentos adjuntos, los que se consideran parte integrante del presente Decreto.
* PRODUCTOS: 3 SMART TV HISENSE 65A6K

* Fondos : SEP.

* Copia de Orden de Compra 3995-423-AG24

* Copia de Factura o Boleta N° : 89

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



JEFE ARAUS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022
ALCALDESA

ANA LUZ VERGARA DEL RIO

Distribución

- * Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- * Archivo: ESCUELA EL TROZO
- * Orden de Compra
- * Archivo Inventarios
- * Archivo Adquisiciones